

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ESAU S.A
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas en el local social de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ESAU S.A**, con la asistencia de los siguientes Accionistas: QIAN ZHONG, propietario de treinta mil acciones ordinarias y nominativas; y YE JINGJING, propietario de veinte mil acciones ordinarias y nominativas, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a cincuenta mil dólares americanos (US\$ 50,000.00). Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano (US\$ 1.00) cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día: **1)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre del 2018; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal presentado por el Gerente del año terminado al 31 de Diciembre del 2018; **3)** Conocer y resolver el informe presentado por la Comisaria referente a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018. Actúa como Presidente ad-hoc Qian Zhong y como Secretario Wang Fei, elegidos unánimemente por la Junta. El Presidente ad-hoc pide que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual, se reconoce que existe quórum legal y suficiente para que pueda esta Junta General Ordinaria de Accionistas constituirse y sesionar válidamente. Por lo expuesto por el Secretario de la Junta, el Presidente ad-hoc declara que se han cumplido los presupuestos legales y estatutarios para que esta Junta General Ordinaria de Accionistas pueda sesionar válidamente por lo que a continuación se pasará a conocer y resolver sobre el orden del día. El Presidente ad-hoc pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Orden del día, y la Junta toma las siguientes Resoluciones:

1) Aprueba los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2018; **2)** Aprueba el Informe del Representante Legal presentado por el Gerente; **3)** Aprueba el informe presentado por la Comisaria. No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas

veinte minutos, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado por unanimidad y sin observaciones, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas y cuarenta minutos, y para constancia de ello firman los Accionistas de la Compañía.



Sr. Qian Zhong
Presidente De La Junta / Accionista



Sr. Wang Fei
Secretario

Los Accionistas:



Sra. Ye Jingjing